Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Gobierno de Chile

TRABAJANDO PARA USTED

ORD. N° : 2134

ANT. : 1. Oficio N°2195 de fecha 07 de agosto de 2026. Todos de la SEREMI (V. y U.) de la Región Metropolitana.

MAT. : Se devuelve sin ratificar la o las siguiente(s) Resolución(es) Exenta(s) señalada(s) que inscriben en el Registro Nacional de Consultores, de la SEREMI (V. y U.) de la Región Metropolitana 1. Res. Exenta N° 1006 de fecha 31 de julio de 2026. N° 4778, DGPRT - DITEC (CRB).

ADJ. : Resolución(es) Exenta(s) N° 1006, ya individualizada(s).

OFICIO ELECTRÓNICO

Santiago, 22 octubre 2026

A : SALVADOR FERRER BRICEÑO
JEFE DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS SEREMI REGION METROPOLITANA

DE : ANA LUISA DONOSO ASPEÉ
JEFA DEPTO. GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS

Junto con saludar, se informa a Ud., que no se ha procedido a ratificar el o los acto(s) administrativo(s) individualizado(s) en la MAT., de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Razón Social/Nombre	R.U.T.	Res. Exenta		ROL	Fecha Ratificación	Causa o motivo de no ratificación
		N°	Fecha			
PABLO HERNÁN VARGAS MUNDACA	**12.641.668-7**	**1006**	**31.07.2026**	**SIN ROL**	**08.09.2026**	**Lo anterior debido a que acto administrativo no deja sin efecto la inscripción efectuada la Res. Exenta N° 1886, de fecha 05.09.2025.**

Para estos efectos, deberá tener presente las instrucciones emitidas mediante Ord. N° 305, de fecha 11 de mayo de 2010, de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

Saluda atentamente a Ud.

ANA LUISA DONOSO ASPEE
JEFA DEPTO. GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS

CRB

Distribución

- ENCARGADA REGISTROS TÉCNICOS SEREMI REGIÓN METROPOLITANA
- DESTINATARIO CON ANTECEDENTES
- DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS

Ley de Transparencia Art 7.G

Firmado por Ana Luisa Donoso Aspee Fecha firma: 22-10-2026 11:20:22

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento utilice los siguientes timbre y folio de verificación: Folio: 2134 Timbre: EACKYLHBFAFCFKCY En: https://validoc.minvu.cl